

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de Julio de 1993

De: Econ. Alfonso Sánchez Guerrero

Para: Junta General de Socios de Durbo Cia. Ltda.

Asunto: Informe sobre Estado Financiero del Ejercicio 1992

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de Durbo Cia. Ltda., por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1992 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros y en base a mi revisión.

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelaron situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
2. El Administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Toda la documentación contable, los Libros de Contabilidad y más documentos y registros, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
4. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y son el producto de los registros contables.

5. Principales indicadores financieros:

	1991	1992
- Índice de Solvencia.....	0.61	1.52 veces
- Total Pasivo a Patrimonio.....	2.85	0.01 veces
- Utilidad a Patrimonio.....		0.01 veces
- Utilidad a Ingresos Netos.....		0.02 veces

Atentamente,


Econ. Alfonso Sánchez Guerrero -
Licencia Profesional N.130

22 FEB 1993

